



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2008 012

VISTO :

La necesidad de proceder a la renovación de los miembros del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Concepción; lo previsto en la Ley N°16.744 de 1968, sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; en el Decreto Supremo N°54, de 1969 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; lo establecido en el Reglamento del Personal; lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas Nota F.C.Q. N°492/07 de fecha 27 de diciembre de 2007; lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2005-142 del 19.08.2005; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2006-080 del 09.05.2006 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

Designase, a contar 08 de enero de 2008, y por el período de dos (2) años, como representantes de la Universidad de Concepción en el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Químicas, a las siguientes personas:

TITULARES

BENITO RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
RAMIRO BONILLA PARRA
HUGO BARRIA ZUÑIGA

SUPLENTES

CECILIA COLLADO GUTIERREZ
MIGUEL ZARRAGA OLAVARRIA
LEONARDO BERNAL ARANCIBIA

Transcribese y comuníquese a los señores integrantes designados; al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 03 de enero de 2008.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL